Pilar, 28 de Febrero de 2021

Por medio de la presente dejo constancia que la empresa se ha presentado a realizar la renovación de Libretas Sanitarias Nacionales.
Con motivo de la *Emergencia Sanitaria Nacional* la entrega de Libretas se ve demorada, por lo que ***se extiende el plazo de vigencia*** de las Libretas listadas más abajo hasta el **31 de Marzo del 2021** para finalizar el trámite de renovación.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE VENCIMIENTO	N°LIBRETA	PLAZO DE VIGENCIA
Zelarrayan Marcelo	20272704	24/9/2020	031728	28/03/21
Caceres Diego Ramon Abel	27852699	21/09/2020	026823	28/03/21
Galvan Alfredo	18199122	29/7/2020	036291	28/03/21
Valdez Abrahan Alexis	39283989	15/11/2020	037468	28/03/21
Lutturco Romina	28847505	23/09/2020	036949	28/03/21
Ramirez Melisa	34449234	31/10/2020	037300	28/03/21
Meza Emanuel	40860649	17/09/2020	031639	28/03/21

DEBERAN TENER REALIZADO Y APROBADO EL CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Dirección de Bromatología

Municipalidad del Pilar

N° de Control: 689

Pilar, 29 de Enero de 2021

Por medio de la presente dejo constancia que la empresa se ha presentado a realizar la renovación de Libretas Sanitarias Nacionales.
Con motivo de la *Emergencia Sanitaria Nacional* la entrega de Libretas se ve demorada, por lo que ***se extiende el plazo de vigencia*** de las Libretas listadas más abajo hasta el **28 de Febrero del 2021** para finalizar el trámite de renovación.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE VENCIMIENTO	N°LIBRETA	PLAZO DE VIGENCIA
Zelarrayan Marcelo	20272704	24/9/2020	031728	28/02/21
Caceres Diego Ramon Abel	27852699	21/09/2020	026823	28/02/21
Galvan Alfredo	18199122	29/7/2020	036291	28/02/21
Valdez Abrahan Alexis	39283989	15/11/2020	037468	28/02/21
Lutturco Romina	28847505	23/09/2020	036949	28/02/21
Ramirez Melisa	34449234	31/10/2020	037300	28/02/21
Meza Emanuel	40860649	17/09/2020	031639	28/02/21

DEBERAN TENER REALIZADO Y APROBADO EL CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Dirección de Bromatología

Municipalidad del Pilar

N° de Control: 827

Ituzaingo, 29 de marzo de 2021

Habiendo tomado conocimiento que la municipalidad de Pilar, levanto la prórroga a partir del mes de Marzo para la renovación de las libretas sanitarias que estaban vencidas. Las mismas no se podían renovar de forma presencial por el marco de la Pandemia. Iremos renovando la libretas de los empleados mediante el siguiente cronograma:

Este será el personal que quedara en rojo el día lunes 29 de Marzo

Es cronograma para realizar las libretas se realizará de la siguiente Manera:

- Martes 6 de abril Cáceres Diego DNI 27852699
- Miércoles 7 de Abril Valdez Abrahán DNI 39283989
- Jueves 8 de Abril Galván José Alfredo DNI 18199122
- Martes 13 de Abril Melisa Ramírez DNI 33444923
- Jueves 15 de Abril Zelarrayan Marcelo DNI 20272704
-

Pido Prorroga con vencimiento el 26 de abril para presentar las libretas Correspondientes